



ASEQROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE
GESTIÓN FINANCIERA

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTOS

PRIMER TRIMESTRE 2025

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025



INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre el avance financiero de los programas aprobados para el ejercicio fiscal que se informa, conforme a lo previsto en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para realizar comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa, así como, los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

Por su parte, el **Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos**, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a este órgano fiscalizador su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el período del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025, conforme a lo previsto en el Acuerdo en el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo y la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presentó el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	91,900,292.00	96,556,988.00	24,564,102.00	24,564,102.00	24,148,477.95	415,624.05	98.31
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	35,215,600.00	35,215,600.00	521,560.00	521,560.00	0.00	521,560.00	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$127,115,892.00	\$131,772,588.00	\$25,085,662.00	\$25,085,662.00	\$24,148,477.95	\$937,184.05	96.26

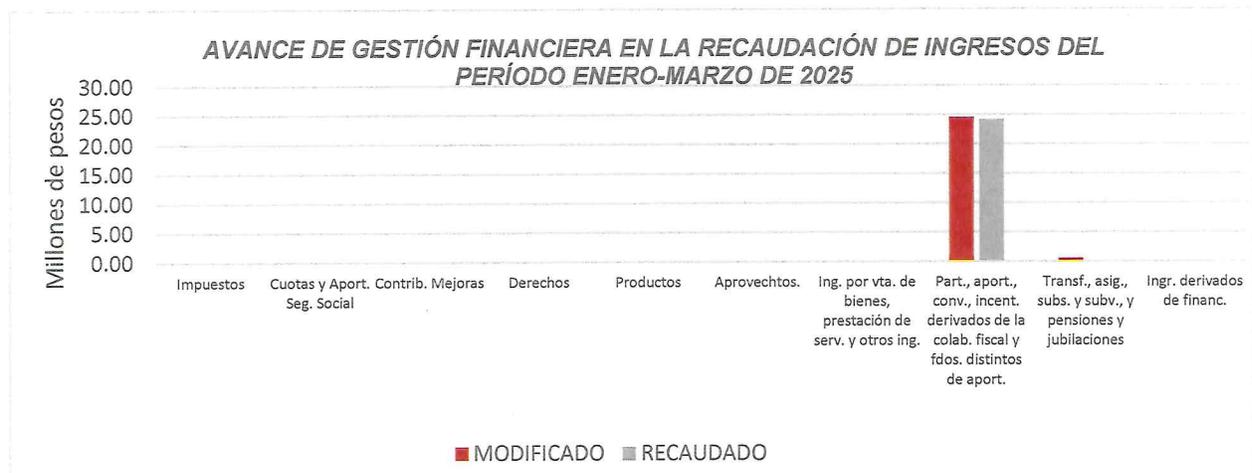
ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al primer trimestre, por la cantidad de **\$24,148,477.95**, con el ingreso modificado acumulado del mismo período con un importe de **\$25,085,662.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2025, se alcanzó en un **96.26%**. Este menor recaudo es justificado por la entidad, según lo declarado en la cédula de avance del Estado Analítico de Ingresos, como a continuación se detalla:

Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones:

Para el presente trimestre, se refleja una variación con respecto al autorizado anual y del período, en la fuente de financiamiento federal ramo 11, es importante mencionar que este recurso aunque se encuentra dentro del presupuesto autorizado federal (FAETA-RAMO 11) para el Gobierno del Estado, es considerado como una ampliación presupuestal, ya que cuando se realiza los trabajos de anteproyecto de presupuesto estatal, el recurso vía ramo 11 no se considera, ya que este recursos se establece vía convenio Federación - Estado.

(Figura 1)

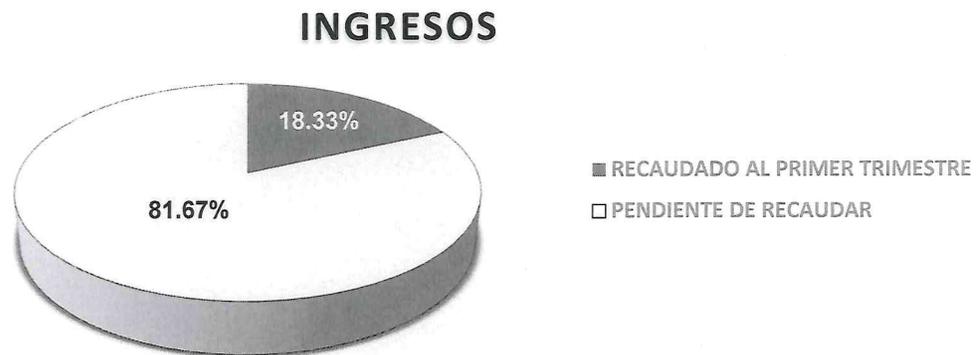


(Figura 1)

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2025, por la cantidad de **\$24,148,477.95**, que comparado con el ingreso modificado anual con un importe de **\$131,772,588.00**, arroja que, al cierre del primer trimestre, la entidad ha recaudado el **18.33%** del total de ingresos del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal.

(Figura 2)



(Figura 2)

b) Egresos

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presentó el siguiente flujo de egresos, en el cual se encuentran las cifras modificadas y devengadas del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$60,540,382.00	\$60,540,382.00	\$16,154,701.00	\$16,154,701.00	\$12,998,366.74	\$3,156,334.26	80.46
Materiales y suministros	5,378,090.00	5,378,090.00	1,708,796.00	1,708,796.00	968,027.36	740,768.64	56.65
Servicios generales	47,097,570.50	47,097,570.50	4,448,542.00	4,448,542.00	2,038,609.75	2,409,932.25	45.83
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	14,099,849.50	18,756,545.50	2,773,623.00	2,773,623.00	3,188,860.00	(415,237.00)	114.97
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$127,115,892.00	\$131,772,588.00	\$25,085,662.00	\$25,085,662.00	\$19,193,863.85	\$5,891,798.15	76.51

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de **\$19,193,863.85**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$25,085,662.00**, deriva que al 31 de marzo del ejercicio 2025, los recursos se aplicaron en un **76.51%**. Este menor devengo es justificado por la entidad, según lo declarado en la cédula de avance del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, como a continuación se detalla:

Servicios personales:

A pesar de existir un menor devengo, se cumplió con los pagos de obligación patronal.

Materiales y suministros:

Aun cuando existe un menor devengo, se cumplió con los pagos de obligación a proveedores, de igual manera se cumple con el pago del programa anual de adquisiciones o licitaciones.

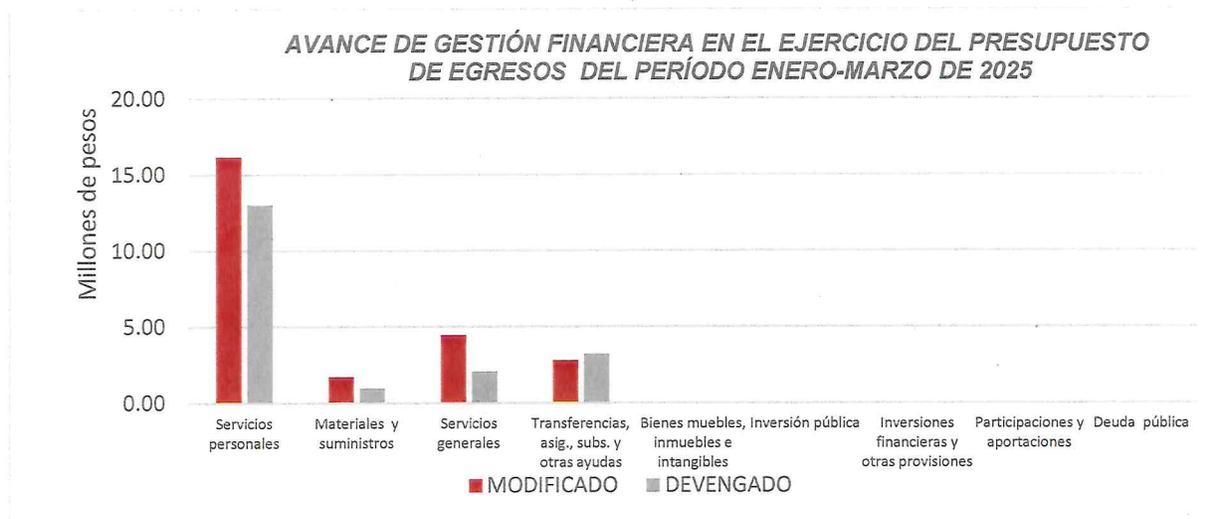
Servicios generales:

Pese a existir un menor devengo, se cumplió con los pagos de obligación a proveedores, de igual manera se cumple con el pago del programa anual de adquisiciones y/o licitaciones.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:

Es importante mencionar que existe un mayor devengo, esta situación se deriva del cumplimiento a la gratificación de las figuras solidarias que realizan actividades voluntarias de campo, su gratificación es en base a su productividad y de acuerdo a los logros obtenidos de la meta establecida para cada figura voluntaria. El mayor devengo se estará regularizando en los meses posteriores. De igual forma se refleja una variación presupuestal (ampliación) en este capítulo, es importante mencionar que este recurso aunque se encuentra dentro del presupuesto autorizado federal (FAETA-RAMO 11) para el Gobierno del Estado, es considerado como una ampliación presupuestal, ya que cuando se realizan los trabajos del anteproyecto del presupuesto estatal, el recurso vía ramo 11 no se considera, ya que este recursos se establece vía convenio Federación - Estado.

(Figura 3)



(Figura 3)

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2025 por la cantidad de **\$19,193,863.85**, que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$131,772,588.00**, arroja que, al cierre del primer trimestre, la entidad ha ejercido el **14.57%** del total de egresos del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal. (Figura 4)



Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, reporta como presupuesto total aprobado, la cantidad de **\$127,115,892.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **S003 – Rezago Educativo**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 5 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$104,132,991.10**

- **M001 – Gestión y Apoyo Institucional Transversal**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$22,982,900.90**

Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		S003 - Rezago Educativo											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM				
F - Contribuir a Incrementar el ingreso, permanencia y egreso de los adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores en rezago educativo a una educación de excelencia en las diferentes opciones, modalidades y niveles mediante la generación de condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación	PED0211 - Tasa de eficiencia terminal de Educación Básica	Ascendente	Anual	98.62	No	-	-	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00
						0.00	0.00	0.00	98.62				

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		S003 - Rezago Educativo									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P - Personas de 15 años y más en el Estado de Quintana Roo en situación de rezago educativo alcanzan el nivel de educación básica	02010I4 - Porcentaje de personas de 15 años y más en rezago educativo que concluyen su educación secundaria	Ascendente	Anual	1.42	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1.42		
C01 - Personas con Nivel Inicial (alfabetización), primaria o secundaria concluida	C111 - Porcentaje de personas atendidas que aprueban nivel inicial (alfabetización)	Ascendente	Trimestral	71.43	Si	11.31	-	-	-	230.86%	230.86%
						4.90	17.11	26.53	22.89		
	C112 - Porcentaje de personas atendidas que aprueban el nivel educativo de primaria	Ascendente	Trimestral	75.11	Si	46.58	-	-	-	280.70%	280.70%
						16.59	16.46	23.32	18.73		
	C113 - Porcentaje de Personas atendidas que aprueban el nivel educativo de secundaria	Ascendente	Trimestral	74.94	Si	30.77	-	-	-	268.30%	268.30%
						11.47	17.38	23.77	22.33		
	C114 - Porcentaje de Personas atendidas en Centros de Reinserción Social que aprueban el nivel educativo de alfabetización, primaria o secundaria	Ascendente	Trimestral	64.29	Si	11.59	-	-	-	202.90%	202.90%
						5.71	11.07	30.71	16.79		
C02 - C02 - Personas voluntarias que participan en acciones de atención al rezago educativo	C211 - Porcentaje de personas voluntarias realizando acciones de atención al rezago educativo	Ascendente	Semestral	100.00	No	100.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01 C111:** se reporta un avance del **230.86%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que, *este indicador tiene como meta este trimestre la conclusión de nivel inicial (alfabetización) de 144 personas; sin embargo, se atendieron 566 personas de las cuales concluyeron nivel inicial 64 personas con un porcentaje alcanzado del 11.31%.*
- **Componente 01 C112:** se reporta un avance del **280.70%** con respecto a la meta programada. La entidad destaca que, *este indicador tiene como meta este trimestre la conclusión de nivel primaria de 380 personas; sin embargo, se atendieron a 1607 personas de las cuales concluyeron 497 personas el nivel educativo de primaria con un porcentaje alcanzado del 30.93%, esto debido a la realización de una campaña de incorporación que impulsó la conclusión de nivel primaria y secundaria.*
- **Componente 01 C113:** se reporta un avance del **268.30%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que, *este indicador tiene como meta este trimestre la conclusión de nivel secundaria de 508 personas; se atendieron a 3026 personas, de las cuales 931 personas concluyeron el nivel educativo secundaria, con un porcentaje alcanzado del 30.77%, esto debido a la realización de una campaña de incorporación que impulsó la conclusión de nivel primaria y secundaria.*
- **Componente 01 C114:** se reporta un avance del **202.90%** con respecto a la meta programada. La entidad explica que, *este indicador tiene como meta este trimestre la conclusión de nivel de 16 personas; se atendieron a 345 personas en promedio, de las cuales 40 personas concluyeron el nivel educativo de alfabetización, primaria o secundaria, con un porcentaje alcanzado del 11.59%, esto debido a la realización de una campaña de incorporación que impulsó la inscripción y conclusión en centros de rehabilitación social.*
- **Componente 02:** la entidad señala que:
Este indicador tiene como meta este trimestre 35 personas que realizan acciones de atención al rezago educativo, se tienen 35 personas con un porcentaje alcanzado del 100.00%.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público quintanarroense.	PED2611 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	Ascendente	Anual	82.00	No	-	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	82.00		
P - Las Unidades Responsables sustantivas de los ejecutores de gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus metas en los programas presupuestarios, contribuyendo a la consolidación del Presupuesto basado en Resultados	1902015 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de los ejecutores de gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal	Ascendente	Anual	85.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	85.00		
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos	Ascendente	Trimestral	86.67	No	40.00	-	-	-	46.15%	46.15%
						86.67	86.67	86.67	86.67		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el **único** componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **46.15%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que, *este indicador tiene como meta este trimestre 13 indicadores que alcanzan metas satisfactorias (rango verde). Se alcanzaron 6 con un porcentaje del 40.00%, respecto a los 15 indicadores del programa sustantivo, esto debido a la realización de una campaña de incorporación que impulsó la presentación de exámenes en todos los niveles educativos, la acreditación y la conclusión de nivel provocando un sobrecumplimiento en algunos indicadores.*

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES

La información presentada por el **Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al **31 de marzo de 2025**. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis realizado por este órgano fiscalizador en función de la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría, ya que no se basan en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación, la evaluación de control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo





Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo